

Plan Estratégico de Tecnología de Información – PETI

2024 - 2027 v2

Oficina de Sistemas

Introducción

El propósito del presente documento es presentar el Plan Estratégico de Tecnología de Información – PETI, el cual de acuerdo con las prácticas líderes en IT Governance, la normatividad existente, las necesidades de la entidad y las tendencias a nivel global, define los Planes de Acción Estratégicos de INDEPORTES ANTIOQUIA a nivel de tecnología con fundamento en las necesidades y requerimientos de información de la Entidad para el desarrollo de los planes, proyectos y programas del instituto.

Este documento es parte integral de la Gestión Institucional y de los Planes de Acción Estratégicos de INDEPORTES ANTIOQUIA, y se fundamenta en el compromiso y alineación de todos los procesos, usuarios y líderes en la entidad para garantizar la transformación digital de la entidad, mejorar los servicios y trámites al ciudadano y potencializar el desarrollo institucional para la transformación del deporte en Antioquia.

El presente documento, debe entenderse como una síntesis general de cómo será el desarrollo de la Tecnología y la Información, durante el periodo 2024-2025, en concordancia con el Plan de Desarrollo “Por antioquia firme”, con el fin de continuar con el fortalecimiento de la gestión de la información como facilitador para la toma de decisiones, cumplir con la normatividad de Gobierno Digital y fortalecer el instituto para el cumplimiento de su misión.

Lo anterior, dando cumplimiento al Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública, que establece que los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama ejecutiva del Poder Público deben liderar la gestión estratégica de las TIC mediante la definición, implementación, ejecución, seguimiento y divulgación de un PETI

Introducción

La estructuración y la puesta en ejecución del PETI cuenta con importantes beneficios estratégicos y tácticos para la entidad:

- Apoyar la transformación digital de la entidad por intermedio de un portafolio de proyectos que estén alineados con los objetivos y metas de la alta gerencia, de tal manera que apalanquen y ayuden a la entidad alcanzar las metas de su estrategia en el corto, mediano y largo Plazo.
- Fortalecer las capacidades de la Oficina de Sistemas y la tecnología para apoyar la estrategia y modelo operativo de la entidad
- Identificar herramientas que ayuden a contar con información oportuna para la toma de decisiones y permitan el desarrollo y mejoramiento de la entidad.
- Adquirir e implementar buenas prácticas de gestión de TI.
- Adoptar Tecnología disruptiva para apoyar la gestión institucional.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información busca entonces recopilar el sentir de la entidad, identificar las oportunidades de la Oficina de Sistemas y finalmente proponer un camino de crecimiento alineado con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.

Es así como el presente documento, denominado “PETI” se encuentra alineado con lo definido en el marco de la Política de gobierno digital, sus guías y plantillas y es uno de los productos definidos para mejorar la prestación de los servicios de tecnologías de la información que presta el Instituto.

El área de TI de la entidad, a través de la definición de su plan estratégico de Tecnologías de la Información (2024-2027), tendrá la oportunidad de transformar digitalmente los servicios que brinda a sus grupos de interés, adoptar los lineamientos de la Gestión de TI del Estado Colombiano, desarrollar su rol estratégico al interior de la Entidad, apoyar las áreas misionales mientras se piensa en tecnología, liderar las iniciativas de TI que deriven en soluciones reales y tener la capacidad de transformar su gestión, como parte de los beneficios que un plan estratégico de TI debe producir una vez se inicie su ejecución

Objetivo

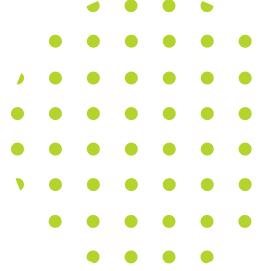
El objetivo del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) es incorporar una hoja de ruta con las iniciativas de TI viables que permita buscar el de la gestión del Instituto, articulando la orientación estratégica, el modelo de gestión y la transformación digital, coadyudando al cumplimiento de la misión de este medio de la implementación de proyectos e inversiones de TI definidos en un único Plan Estratégico de TI.

Alcance

El PETI deberá estar alineado con la Política de Gobierno Digital convirtiéndose en el punto de partida de los procesos de Transformación Digital y será parte fundamental para lograr los objetivos propuestos:

- Alineación con el direccionamiento estratégico de INDEPORTES ANTIOQUIA.
- Definición de los proyectos de Transformación digital de la entidad.
- Adopción de las prácticas líderes en arquitectura tecnológica.
- Fortalecimiento del sistema MIPG relacionado con la tecnología de Información.
- Realizar vigilancia tecnológica y evaluación de tendencias tecnológicas
- Desarrollar servicios y procesos digitales, automatizables, accesibles y basados en criterios de calidad.
- Fortalecer y permitir la toma de decisiones basadas en datos.

Definiciones



Las definiciones y acrónimos empleados en el presente documento pueden consultarse dentro del glosario del portal del Marco de Referencia de Arquitectura empresarial del MinTIC en el siguiente enlace:

https://www.mintic.gov.co/arquitecturaempresarial/630/w3-propertyvalue-385289.html?_noredirect=1

Misión TI

Formular políticas, planes, programas y proyectos para la administración de la información, incorporando la infraestructura tecnológica necesaria, con el fin de proveer el soporte de sistemas requerido por los procesos organizaciones en el cumplimiento de la misión institucional.

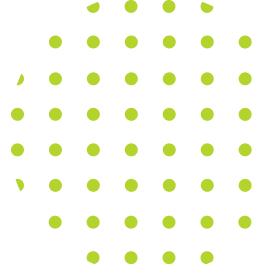
Objetivos TI

- Asegurar que los requisitos y las necesidades de información sean integradas al Gerenciamiento de la Información a través de Planes de Acción alineados con las estrategias, metas y objetivos de la entidad.
- Diseñar, adquirir, desarrollar e implementar las soluciones y servicios en información y soportados en TI que respondan a las necesidades del instituto.
- Operar y prestar soporte a las soluciones de Información implementadas, a fin de mantener la seguridad, confidencialidad, confiabilidad, disponibilidad y continuidad esperada de los servicios.

Visión TI

La oficina de Sistemas de INDEPORTES ANTIOQUIA, será la plataforma estratégica transversal a la entidad que permita, con tecnología de punta, el cumplimiento de los planes y proyectos enmarcados en el plan de desarrollo y el plan estratégico de la entidad.

Motivadores Estratégicos



- Transformación Digital del Estado Colombiano:

La entidad debe alinearse con el Marco de Gobierno Digital y los lineamientos definidos por MinTIC, incluyendo uso de datos, interoperabilidad, servicios ciudadanos digitales, seguridad de la información y arquitectura empresarial.

1.2. Política Pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física (DRAF)

Los lineamientos de política nacional establecen la obligación de fortalecer la gestión de información del ecosistema deportivo, lo que exige plataformas integradas, trazables y seguras.

- Cumplimiento de Leyes y Decretos TIC

La operación tecnológica debe cumplir leyes de datos personales, interoperabilidad, eficiencia administrativa, y disposiciones para servicios ciudadanos y seguridad digital (Ley 1581, Decreto 415, Decreto 612, Decreto 1008).

- Plan de Desarrollo “Por Antioquia Firme”

El PETI debe habilitar la gestión estratégica del deporte, la recreación y la actividad física, garantizando información confiable para la ejecución de programas sociales, alto rendimiento, recreación y salud integral.

- Transformación Digital del Deporte Antioqueño

Se requiere la modernización tecnológica del sistema deportivo departamental, integrando datos de deportistas, ligas, programas y sistemas como INDEMED para permitir análisis predictivos y decisiones basadas en evidencia.

- Necesidad de Integración y Trazabilidad de la Información

La entidad presenta fragmentación de sistemas, duplicidad de datos y falta de trazabilidad. Se requiere un sistema de gestión integral que soporte el ciclo de vida del dato y procesos misionales.

- Modernización y Digitalización de Procesos Misionales

Procesos clave —alto rendimiento, fomento deportivo, recreación, medicina deportiva— requieren digitalización, automatización y un modelo unificado de operación.

Motivadores Estratégicos



- Mejora del Modelo Operativo y la Experiencia del Usuario Interno/Externo

El PETI debe enfocarse en mejorar la experiencia, reducir reprocesos y fortalecer la interacción con municipios, ligas, deportistas y ciudadanía.

- Gestión Estratégica del Alto Rendimiento y Medicina Deportiva

El uso avanzado de datos, analítica, historia clínica electrónica y trazabilidad deportiva (INDEMED) es una prioridad institucional para decisiones más precisas.

- Necesidad de Interoperabilidad y Datos Unificado

La arquitectura actual requiere integración entre los diferentes sistemas que tiene hoy la entidad y las plataformas de seguimiento.

- Infraestructura TIC con Brechas Operativos:

Los sistemas deben estar disponibles, seguros, con infraestructura moderna y altos niveles de continuidad, tal como evidencian los indicadores de desempeño.

- Adopción de Tecnologías Emergentes

Tendencias exigidas por el sector y la guía PETI PLUS:

- Analítica
- Big data territorial y deportiva
- Nube
- Automatización
- Plataformas modulares
- Servicios digitales

- Gobernanza TIC para Soportar la Estrategia Institucional

La entidad debe implementar un modelo sólido de gobierno de TI, priorización, arquitectura empresarial, gestión por proyectos, seguimiento y evaluación.

- Cultura Organizacional y Competencias Digitales

Se requiere fortalecer la cultura tecnológica, la adopción digital y la apropiación del talento humano.

Motivadores Estratégicos

Los motivadores del PETI de Indeportes convergen en cuatro ejes:

- 1. Modernizar el ecosistema tecnológico institucional**
- 2. Integrar la información misional para mejorar decisiones**
- 3. Digitalizar procesos estratégicos y misionales**
- 4. Acelerar la transformación digital del sistema deportivo departamental**

Todos estos elementos convergen para habilitar un Indeportes más eficiente, interoperable, orientado al dato, seguro, cercano al ciudadano y preparado para la revolución digital del deporte.

Contexto Institucional

La alineación estratégica garantiza que las Tecnologías de la Información de Indeportes Antioquia apoyen de manera directa el cumplimiento de los objetivos misionales, estratégicos y operativos de la entidad. Este capítulo integra la estrategia institucional, el modelo operativo y los objetivos del PETI, con los lineamientos del Gobierno Digital y las capacidades organizacionales disponibles.

1.1. Alineación con la Estrategia Institucional

1.1.1. Relación con el Plan Estratégico Institucional (PEI)

El PEI de Indeportes Antioquia orienta la gestión institucional hacia el fortalecimiento de la actividad física, la recreación y el deporte en el departamento. El proceso de Planeación define los lineamientos que articulan planes estratégicos, planes operativos y proyectos de inversión.

El PETI se integra de forma directa a este proceso al ser un instrumento que soporta la planeación, el seguimiento y la evaluación institucional.

1.2. Alineación con los Macroprocesos Misionales

Los macroprocesos misionales identificados por la entidad dependen de la **tecnología** para garantizar trazabilidad, calidad de la información y continuidad de la operación.

Ejemplos concretos de esta alineación incluyen:

- Plataforma de Gestión de Deportistas, que permite centralizar datos maestros y unificar registros.
- INDEMED Modernizado, que soporta la operación médica, clínica y de rehabilitación con historia clínica digital y cumplimiento de Ley 1581.

1.3. Alineación con el Modelo de Gobierno Digital

La entidad avanza en el cumplimiento de los lineamientos del MinTIC y del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), especialmente en temas como:

1.4. Interoperabilidad y Arquitectura Empresarial

El proceso tecnológico debe garantizar que los sistemas operen con integridad, disponibilidad y en cumplimiento con el Modelo de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE) y el Decreto 415 de 2016, que exige dependencia directa del gerente dentro del comité directivo.

1.5. Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)

El Plan Estratégico de Seguridad de la Información (PESPI) articula la ejecución del PETI y define medidas de protección, continuidad y resiliencia, alineándose con la Resolución 500 de 2021.

1.6. Alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

Los procesos descritos por la Oficina de Planeación detallan cómo la entidad integra:

- Ambiente de control
- Gestión del riesgo
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Monitoreo y mejora continua

El PETI es un habilitador transversal que potencia el cumplimiento de estos elementos a través de:

- sistemas de información confiables,
- herramientas documentales,
- repositorios de datos,
- automatización de procesos.

1.7. Alineación con el Plan de Acción y los Proyectos Institucionales

El PETI se articula de manera directa con:

- Proyectos de inversión institucional, como el fortalecimiento de los sistemas de información para el deporte y la actividad física.
- Proyectos misionales, especialmente en Alto Rendimiento, Medicina Deportiva y Fomento.

Además, en los informes de cumplimiento se evidencia:

- 100% disponibilidad de servicios críticos (>99.8%),
- 100% de solicitudes atendidas en mesa de servicio,
- Altos niveles de satisfacción del usuario interno (4.89),
- lo que demuestra la alineación estratégica entre la operación tecnológica y la gestión institucional.

1.8. Alineación con la Transformación Digital Institucional

Las presentaciones institucionales muestran que la transformación digital es un eje estratégico adoptado por la entidad, articulado al PETI y al Plan de Acción 2026, enfocado en:

- optimización operativa,
- cultura tecnológica,
- seguridad de la información,
- experiencia del usuario,
- transparencia,
- sostenibilidad tecnológica.

El modelo operativo TI se soporta en:

- infraestructura robusta,
- herramientas colaborativas,
- sistemas de seguridad,
- convenios tecnológicos,
- automatización de procesos.

1.9. Alineación con el Sistema Integrado de Gestión (SGC2)

El proceso de Gestión de la plataforma TIC es un habilitador transversal para:

- la gestión documental,
- las comunicaciones,
- la planeación estratégica,
- el seguimiento al desempeño,
- la gestión del riesgo,
- los procesos de certificación ISO 9001:2015.

Proceso de Comunicaciones, que depende de plataformas digitales y contenidos colaborativos.

Proceso de Planeación Organizacional, donde la TI facilita seguimiento, evaluación y eficiencia del gasto público.

La estrategia tecnológica de Indeportes Antioquia se articula plenamente con:

1. El PEI institucional
2. Procesos misionales y de apoyo
3. El Gobierno Digital y el MRAE
4. El MSPI y la seguridad de la información
5. El MIPG y la gestión del riesgo y desempeño
6. El SGC y la gestión por procesos
7. Los proyectos de inversión y el Plan de Acción

El PETI se consolida así como el instrumento que materializa la transformación digital, fortalece la operación, asegura la trazabilidad, mejora la experiencia del usuario y garantiza la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la información institucional.

Metodología



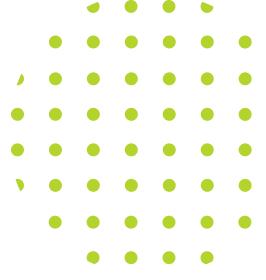
Durante el proceso de planeación estratégica de tecnología de información se tuvo en cuenta aspectos determinantes en la construcción de las estrategias de los próximos cuatro (4) años. Los aspectos considerados dentro del estudio fueron:

- **Gestión Estratégica:** alineación con la organización, apoyo estratégico, soporte en servicios, metas, objetivos y estrategia tecnológica.
- **Gobierno (ISG – Information Systems Governance):** portafolio de servicios, organización de SI, políticas, procesos, estrategias, lineamientos, gestión y valor de SI.
- **Arquitectura de la Información (SI):** Diseño de la estructura de información y de datos.
- **Infraestructura tecnológica:** diseño de la infraestructura que ofrece niveles de desempeño, seguridad, escalabilidad, disponibilidad, uso, operación y gestión de la información.
- **Gestión de Riesgos:** aspectos de seguridad y continuidad, procedimientos de control y mitigación de riesgos.

Visión holística PETI



Metodología



La metodología propuesta tiene un enfoque basado en la práctica de Arquitectura Empresarial, con el propósito de que los organismos y entidades públicas puedan construir un PETI que responda a las necesidades, retos y expectativas de la alta dirección.

Para construir el PETI, se debe realizar un análisis holístico e integral de la gestión de TI y del modelo operativo de las entidades públicas, ya que esta planeación se convierte en una herramienta para la inversión tecnológica a corto y mediano plazo. Para lograr los fines establecidos en los diferentes escenarios de planeación, se ha definido la Transformación Digital del Estado como un proceso de cambio estratégico con visión a largo plazo en las entidades públicas a partir del aprovechamiento de las tecnologías digitales actuales y emergentes para Impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos y los grupos de interés internos y externos. Dicho proceso de cambio se debe generar sobre la base de tres ejes o pilares fundamentales: la cultura en las personas, los procesos y los recursos tecnológicos.

Para lograr el objetivo de este documento el Líder Estratégico de TI, en este caso la Jefe de la Oficina de sistemas, junto al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, lideran todo el trabajo de forma conjunta e involucren a las áreas misionales, estratégicas y de apoyo, teniendo en cuenta que el resultado esperado es el de impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos y todos los grupos de interés internos y externos, lo que supondrá cambios organizacionales, de procesos y recursos de la entidad.

Es evidente entonces que para la construcción del PETI se debe contar con el compromiso de todos los líderes de las áreas a fin de garantizar el apoyo de la alta dirección, convirtiéndolos en los protagonistas durante la planeación estratégica, siendo piezas clave en este desarrollo el análisis actual de las entidades y la toma de decisiones a partir de la información recolectada.

Metodología

Como resultado, las decisiones en el ejercicio del PETI deberán ser tomadas de forma conjunta, garantizando que el resultado del trabajo realizado se ejecute posteriormente de forma satisfactoria y no se convierta en un documento más de los archivados dentro de la entidad, por lo anterior los planes de Tecnologías de la Información deben ser presentados y aprobados por el Comité de Gestión y desempeño Institucional.

La Metodología utilizada tiene un conjunto de actividades estructuradas en 4 fases:

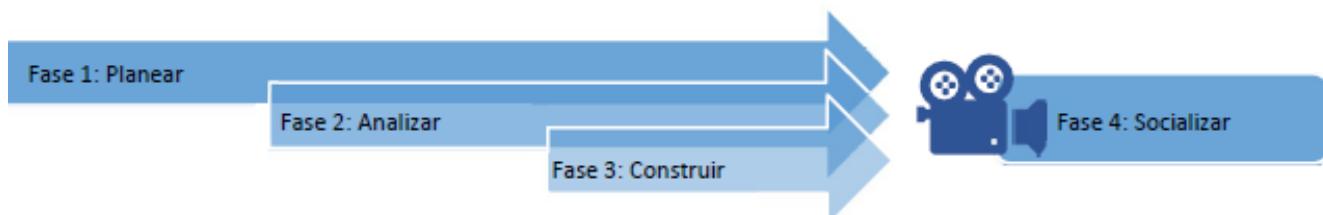


Ilustración 1 Fases de la Metodología

A continuación, se detalla la estructura y distribución de actividades definidas para cada una de las fases.

Fases	Actividades
Primera fase: Planear	Actividad 1: Conformar el equipo de trabajo e identificar stakeholders Actividad 2: Determinar el presupuesto y recursos para la elaboración del PETI Actividad 3: Establecer plan de trabajo y cronograma de trabajo
Segunda fase: Analizar	Actividad 4: Comprender el entorno organizacional Actividad 5: Analizar planes estratégicos externos y compromisos institucionales Actividad 6: Analizar y diagnosticar la gestión de TI. Actividad 7: Evaluar tendencias tecnológicas y tecnologías emergentes
Tercera fase: Construir	Actividad 8: Construir la estrategia de TI Actividad 9: Identificar mejoras en los servicios y la operación Actividad 10: Identificar las oportunidades de mejora en cada dominio de gestión de TI Actividad 11: Identificar brechas Actividad 12: Identificar otros planes de la Política de Gobierno Digital. Actividad 13: Consolidar y priorizar iniciativas y construir hoja de ruta de proyectos Actividad 14: Determinar indicadores para medir la Estrategia de TI Actividad 15: Consolidar el Documento de la estrategia de TI (PETI)
Cuarta fase: Socializar	Actividad 16: Presentar PETI para aprobación y publicar Actividad 17: Socializar el PETI



Principios de la TD

Los proyectos estratégicos de transformación digital definidos por las áreas de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las entidades públicas deberán estar orientados por los siguientes principios:

- Uso y aprovechamiento de la infraestructura de datos públicos, con un enfoque de apertura de datos.
- Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales.
- Plena interoperabilidad entre los sistemas de información públicos que garantice el suministro e intercambio de la información de manera ágil y eficiente a través de una plataforma de interoperabilidad. Se habilita de forma plena, permanente y en tiempo real cuando se requiera, el intercambio de información de forma electrónica en los estándares definidos por el Ministerio TIC entre entidades públicas. Dando cumplimiento a la protección de datos personales y salvaguarda de la información.
- Optimización de la gestión de recursos públicos en proyectos de Tecnologías de la Información a través del uso de los instrumentos de agregación de demanda y priorización de los servicios de nube.
- Promoción de tecnologías basadas en software libre o código abierto, lo anterior, sin perjuicio de la inversión en tecnologías cerradas. En todos los casos la necesidad tecnológica deberá justificarse teniendo en cuenta análisis de costo beneficio.
- Priorización de tecnologías emergentes de la Cuarta Revolución Industrial que faciliten la prestación de servicios del Estado a través de nuevos modelos incluyendo, pero no limitado a, tecnologías de desintermediación, DLT (Distributed Ledger Technology), análisis masivo de datos (Big data), Inteligencia Artificial (AI), Internet de las Cosas (IoT), Robótica y similares.
- Vinculación de todas las interacciones digitales entre el Estado y sus usuarios a través del Portal Único del Estado colombiano.



Principios de la TD

- Implementación de todos los trámites nuevos en forma digital o electrónica sin ninguna excepción, en consecuencia, la interacción del Ciudadano-Estado sólo será presencial cuando sea la única opción.
- Implementación de la Política de racionalización de trámites para todos los trámites, eliminación de los que no se requieran, así como en el aprovechamiento de las tecnologías emergentes.
- Inclusión de programas de uso de tecnología para participación ciudadana y Gobierno Abierto en los procesos misionales de las entidades públicas.
- Inclusión y actualización permanente de Políticas de Seguridad y Confianza Digital.
- Implementación de estrategias público-privadas que propendan por el uso de medios de pago electrónicos, siguiendo los lineamientos que se establezcan en el Programa de Digitalización de la Economía que adopte el Gobierno nacional.
- Promoción del uso de medios de pago electrónico en la economía, conforme a la estrategia que defina el Gobierno nacional para generar una red masiva de aceptación de medios de pago electrónicos por parte de las entidades públicas y privadas.



Entorno Organizacional

ORIENTACIÓN ESTRATEGICA

Indeportes Antioquia se centra en el desarrollo y la promoción del deporte en el departamento. Esto incluye fomentar la práctica deportiva en todos los niveles, desde el deporte escolar hasta el alto rendimiento, así como promover la inclusión y el acceso al deporte para toda la población. Además, busca fortalecer la infraestructura deportiva, capacitar entrenadores y técnicos, y apoyar eventos deportivos que impulsen la actividad física y el bienestar social.

Las estrategias específicas pueden abarcar la formación de talentos, el apoyo a ligas y clubes deportivos, la promoción de estilos de vida saludables y la realización de programas comunitarios. También es importante el impulso de políticas que integren el deporte con la educación y el desarrollo social; por lo cual define su orientación estratégica desde la siguiente misión, visión y objetivos estratégicos.

Durante la vigencia 2024 se estructuró el Plan de Desarrollo Departamental como ruta para el que hacer Departamental para el cuatrienio correspondiente al 2024-2027; este fue aprobado por la Asamblea Departamental mediante Ordenanza 11 del 13 de junio de 2024 con cuatro Líneas Estratégicas, en la cual Indeportes Antioquia participa en la segunda denominada “Cohesión desde lo Social”, componente “2.1 Bien-estar: Salud Integral” con cuatro programas que la apuntan a fortalecer no solamente el deporte, la actividad física y la recreación, sino también al mejoramiento institucional como eje fundamental para lograr el propósito de la Entidad.

LINEA ESTRETAGICA 2:

Esta línea estratégica se enfoca en Aumentar la cobertura con calidad y pertinencia de los servicios sociales, deportivos, recreativos, culturales, de educación y de salud, de tal manera que se cierren las brechas entre la ruralidad y los centros urbanos. Poniendo el foco en la calidad de vida de las familias, la autonomía económica de las mujeres, en la garantía de derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con condición de discapacidad y con igual de oportunidades para las etnias, campesinado y la población LGBTI.



Entorno Organizacional

COMPONENTE BIEN-ESTAR: SALUD INTEGRAL:

El objetivo de este componente es avanzar en la consolidación de Antioquia como un territorio saludable a partir del modelo preventivo, predictivo y resolutivo basado en la atención primaria en salud, la promoción del deporte, la recreación, la actividad física y la estrategia de Ciudades, Entornos y Ruralidades Saludables (CERS).

Así pues, la oficina de sistemas participa en el proyecto “Fortalecimiento de los sistemas de información y la gestión estratégica para el deporte, la recreación y la actividad física de Antioquia”, Mediante la realización de tres (3) actividades:

- Mejorar la plataforma de hardware y software
- Mejorar y potencializar los sistemas
- Estructurar políticas de sistemas de información

Así pues los proyectos y programas desarrollados desde dicha oficina y enmarcados en este PETI estarán enmarcados en dichas actividades.

En cuanto al marco normativo, el mismo puede ser consultado en la URL:

<https://indepertosantioquia.gov.co/wp-content/uploads/2024/08/NORMOGRAMA-CONSOLIDADO-2.xlsx>



Entorno Organizacional



En cuanto a la estructura Interna, la Oficina de sistemas es responsable del proceso de Apoyo “Gestión de la Plataforma TIC” , sin embargo, dicho proceso debe ser pasado a los procesos Estratégicos de la entidad, teniendo en cuenta las diferentes recomendaciones de las auditorias 024 Internas y Externas de Calidad, así como el Decreto 415 del 2016.





Entorno Organizacional

Misión:

Es la misión del Instituto servir a las organizaciones deportivas del departamento a través de los recursos tecnológicos, físicos, humanos y financieros en su propósito de organizar, financiar, investigar, capacitar y fomentar la educación física, la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.

Para el desarrollo de su misión el Instituto mantendrá su espíritu de investigación y desarrollará los sistemas y modelos modernos de la ciencia, la tecnología y el conocimiento en el deporte, la medicina deportiva, informática, construcción de escenarios deportivos e implementará los sistemas de gestión que permita el crecimiento constante planeado de la función pública encomendada.

El deporte como instrumento integrador de la comunidad es fundamental para el desarrollo biopsicosocial del hombre, la obtención de la paz y el fomento del espíritu tolerante. Por ello, se mantendrá en una posición de liderazgo en la dirección honesta, eficiente y eficaz de la Institución para el logro del reconocimiento, respeto y acato ciudadano

Visión:

En los próximos 10 años, Indeportes Antioquia impulsará el desarrollo integral de la población antioqueña a través de la excelencia en deporte, recreación y actividad física. Continuaremos siendo un referente nacional, aprovechando la tecnología, la innovación, el conocimiento y el uso eficiente y sostenible de los recursos.

Objetivos Estratégicos



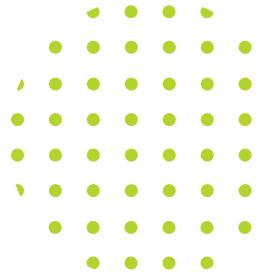
- Mejorar la calidad en la prestación del servicio a los grupos de interés
- Fortalecer el apoyo integral a los deportistas de rendimiento deportivo que representan el departamento de Antioquia.
- Reducir el impacto de la huella de carbono
- Mantener a Indeportes Antioquia como la entidad líder para apoyar a los municipios, en cobertura y calidad de los programas y eventos de deporte, recreación, actividad física y capacitación con enfoque en la paz, la inclusión y los derechos humanos.
- Optimizar y garantizar la transparencia en la gestión de los recursos financieros, humanos y materiales, mediante mecanismos de control, seguimiento y evaluación continua.
- Fortalecer la gestión del conocimiento mediante la sistematización de experiencias en deporte, recreación y actividad física, que respalde la toma de decisiones, fomente el aprendizaje organizacional y optimice los programas orientados al desarrollo integral de la población antioqueña.
- Desarrollar e implementar soluciones innovadoras que potencien el acceso, la calidad y la sostenibilidad de los programas de deporte, recreación y actividad física, posicionando a Indeportes Antioquia como líder nacional en transformación del sector DRAF.

Metas Institucionales



Objetivo Estratégico del PEI	Meta institucional asociada (Versión resumida para PETI)
1. Calidad del servicio	Aumentar satisfacción, trazabilidad y oportunidad del servicio.
2. Alto rendimiento	Integrar datos y mejorar trazabilidad de apoyos, resultados y acompañamiento.
3. Huella de carbono	Digitalizar procesos y migrar servicios a plataformas tecnológicas sostenibles.
4. Liderazgo territorial	Expandir cobertura municipal y reducir brechas territoriales con servicios TIC.
5. Transparencia y eficiencia	Incrementar trazabilidad, control y disponibilidad de información crítica.
6. Gestión del conocimiento	Consolidar sistemas y repositorios para decisiones basadas en datos.
7. Innovación DRAF	Implementar tecnologías emergentes para mejorar acceso y calidad.

TRAMITES Y OPAS



Dependencia	Nombre del Proceso	Tipo de Proceso	Público
Oficina Asesora de Comunicaciones	Préstamo de publicidad de la entidad, propuesta de vinculación a eventos deportivos y pauta en medios de comunicación	OPA	EXTERNO
Oficina Asesora de Comunicaciones	Solicitud de implementación deportiva	OPA	EXTERNO
Subgerencia de Fomento y desarrollo deportivo	Convocatoria y recepción de postulaciones para sedes de los juegos deportivos institucionales	OPA	EXTERNO
Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros	Postulaciones de entrenadores y preparadores físicos	OPA	EXTERNO
Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros	Procedimientos apoyo social y apoyo técnico a atletas, para atletas y entrenadores	OPA	EXTERNO
Oficina Asesora Jurídica	Asesoría a usuarios	OPA	EXTERNO
Oficina Asesora Jurídica	Otorgamiento de personería jurídica	TRÁMITE	EXTERNO
Oficina Asesora Jurídica	Inscripción de Dignatarios a Organismos Deportivos	TRÁMITE	EXTERNO
Subgerencia de Fomento y desarrollo deportivo	Difusión de criterios habilitantes para la postulación en las líneas de cofinanciación definidas por el programa de Escuelas de Deporte Formativo, recepción de documentación y emisión de resultados.	OPA	EXTERNO
Subgerencia de escenarios deportivos y equipamiento	diligenciamiento Ficha F-AC-09 y revisión de cumplimiento de los requisitos de los municipios que participaron de convocatoria mediante dicha ficha	OPA	EXTERNO
Subgerencia de escenarios deportivos y equipamiento	Diligenciamiento y revisión de cumplimiento de la ficha F-AC-01 para los proyectos por demanda	OPA	EXTERNO
Subgerencia de escenarios deportivos y equipamiento	Acompañamiento en el diseño de infraestructura deportiva	OPA	EXTERNO



INDEPORTES
ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SITUACIÓN ACTUAL TI



A continuación se presenta la situación actual de la Oficina de sistemas y el proceso de Gestión de la Plataforma TIC en INDEPORTES ANTIOQUIA, con el fin de identificar el avance en el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de TI y así mismo, enfocar los esfuerzos en la reducción de las brechas encontradas.

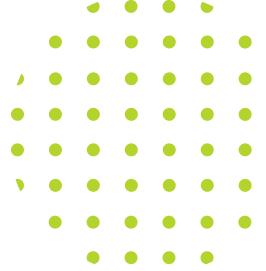
OBJETIVOS Y FUNCIONES

OFICINA DE SISTEMAS: Formulas políticas, programas, planes y proyectos, para la administración de la información, incorporando la inraestructura tecnológica necesaria con el fin de proveer el soporte de sistemas requerido por los procesos organizacionales en el cumplimiento de la misión institucional.

OBJETIVO PROCESO GESTIÓN DE LA PLATAFORMA TIC: Asegurar que la Plataforma TIC esté disponible, funcional, optimizada y actualizada para que satisfaga las necesidades de los procesos de la entidad.

ALCANCE: Inicia con la formulación de las políticas, lineamientos, planes y estrategias para el desarrollo informático y de tecnologías de la información y finaliza con la implementación de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora para la gestión de la calidad y seguridad de la información.

SITUACIÓN ACTUAL TI



FUNCIONES GENERALES:

- Desempeñar la asistencia técnica, administrativa y operativa de seguridad informática y el mantenimiento adecuado a la plataforma tecnológica, y efectuar los controles periódicos necesarios, para su correcto funcionamiento.
- Organizar análisis y seguimientos, presentando informes de carácter técnico y estadístico para comprobar la eficacia de los métodos y procedimientos utilizados en el desarrollo de los planes y programas.
- Garantizar los procesos de sistemas para la ejecución presupuestal de los programas propuestos por la dependencia.
- Dirigir la elaboración y ejecución del plan estratégico de sistemas, para asegurar un crecimiento tecnológico armónico y ajustado a las necesidades Institucionales.
- Establecer las condiciones técnicas específicas de los productos y servicios, para materializar el plan estratégico de sistemas.
- Formular los lineamientos de la prestación del soporte técnico, para dar solución oportuna y asegurar la disponibilidad de los recursos y la continuidad de los servicios.

SITUACIÓN ACTUAL TI



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



Las funciones específicas y propósitos del cargo se pueden encontrar en la URL:

<https://indepertosantioquia.gov.co/acceso-informacion-publica/#1676579968375-442ab828-153d>

SITUACIÓN ACTUAL TI



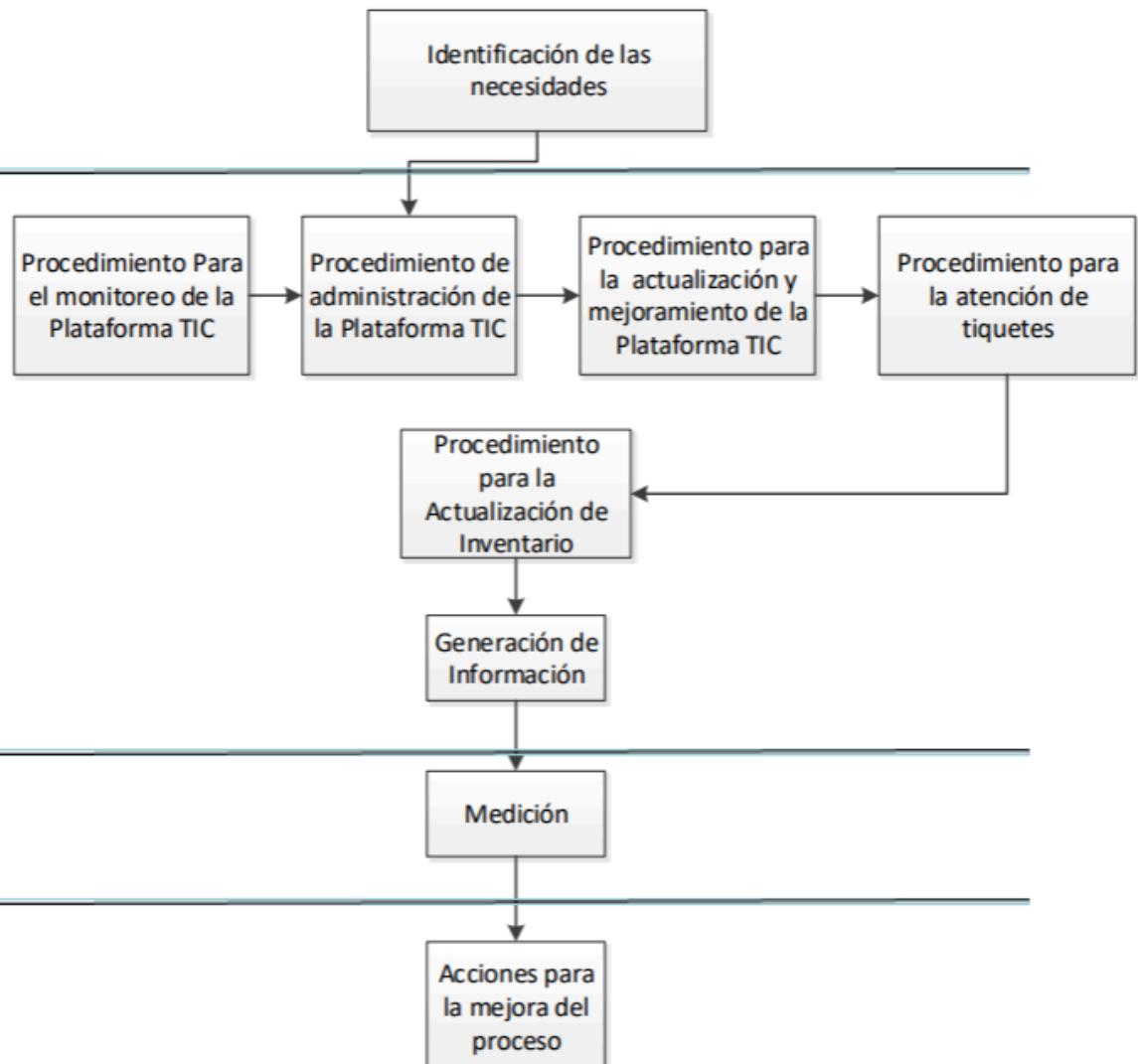
FLUJOGRAMA DEL PROCESO

P

H

V

A



DOFA



Fortalezas

- La estrategia tecnológica alineada con las necesidades institucionales y misionales.
- Se prioriza la satisfacción del usuario y del ciudadano
- Infraestructura moderna (Cloud / IAS)
- Oficina de Sistemas adscrita directamente a la gerencia.
- Plataforma de Office 365

Oportunidades

- Personal idóneo (experiencia / profesional)
- Acceso a nuevas tecnologías (IA)
- Almacenamiento y procesamiento en la nube.
- Convenios interadministrativos para aunar esfuerzos de TI con el conglomerado

Debilidades

- Falta de personal para la administración y mantenimiento de los sistemas e implementación de nuevos proyectos.
- Resistencia al cambio
- Estructura organizacional que no responde las necesidades de la entidad.
- Sistema ERP

Amenazas

- Extensa y cambiante normatividad vigente.
- Cumplimiento ley Datos Personales.
- Riesgos de Seguridad digital y de la información.
- Partes interesadas sin suficientes habilidades y capacidades TIC.
- Déficit Presupuestal.
- Concurso Antioquia 3.

CATALOGO TI



Servidores

- 5 servidores IAAS UNE
- 1 servidor Local

Conectividad

- Sede Administrativa 500 mb
- Villa Deportiva 100 mb
- Internet Neiva 80 100 mb
- Navegación centralizada a través de data center de UNE 500 mb

RED

- Plataforma LAN 20 Swiches
- Plataforma WIFI 34 APs

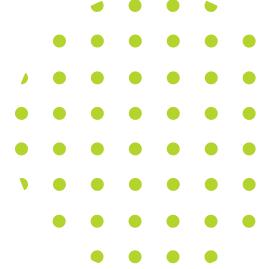
Comunicaciones unificadas

- Telefonía IP Cisco Webex como Servicio UNE

Equipos de Cómputo

- 150 computadores Nuevos de última generación.
- 94 garantía 2027
- 56 garantía 2028

CATALOGO TI



Office 365 Correo, Sharepoint, OneDrive, Copilot (42)	Mercurio GD	SICOF ERP	DEPORTESANT	Sistema Beneficios TH
Equipos de cómputo	INDEMED (Historia clínica Digital)	Control de Acceso y CCTV	Ofimática	Sistema Indicadores Planeación
Adobe ArcGIS OPUS	Mesa de Servicios (SYSAID)	Backup Nube Backup local	Página web / Intranet	Sistema investigación
Servidores On premise / Nube	Seguridad Informática	INTERNET Redes LAN – WIFI	Impresión	G+ (Talento humano/Procesos / Gestión Estratégica)

Arquitectura Tecnológica



La información dentro de INDEPORTES ANTIOQUIA, tiene diferentes fuentes de generación y diferentes destinatarios, sin embargo, requiere ser ordenada y custodiada por la entidad en forma segura y oportuna.

Esto implica que, independiente del contenido de la información o los datos que la conforman, el manejo y gerenciamiento debe hacerse en forma única y estandarizada, facilitando su acceso, control, y seguridad, por parte de los usuarios que la requieren para ejecutar actividades propias a su rol y responsabilidad dentro de la entidad.

Las áreas de archivo y tecnología suelen ser similares en este aspecto, diferenciándose obviamente en los medios y recursos que utilizan para proporcionar mayor cantidad de alternativas y herramientas para transformar información y proporcionar resultados o reportes que se derivan de la misma.

La arquitectura objetivo propuesta considera la alineación e integración coherente y sistemática de todos los aspectos relacionados con la información, los datos y la tecnología.

El siguiente es el marco de referencia propuesto:

Arquitectura Tecnológica



PROCESOS DE INDEPORTES



El direccionamiento estratégico de la Oficina de Sistemas, debe ser coherente y alineado con el direccionamiento estratégico de la entidad, y en igual forma requiere la definición de iniciativas estratégicas que permitan alcanzar este objetivo. Las 7 iniciativas a considerar son las siguientes:

- Sistemas de Información integrados, confiables y seguros
- Talento humano de TI capacitado y comprometido con el servicio
- Información segura y oportuna
- Tecnologías de información estandarizadas, escalables, portables
- Servicios continuos, recuperables, y disponibles
- Gestión ambiental incorporando tecnología verde
- Conectividad optima y escalable



Arquitectura Tecnológica



Teniendo en cuenta lo anterior, se propone mediante el presente documento, modificar el objetivo del proceso de Gestión de la Plataforma TIC, por uno que converga y comile los retos y tendencias que se plasmarán para desarrollar en la entidad bajo proyectos de tecnología:

Objetivo actual

“Asegurar que la Plataforma TIC esté disponible, funcional, optimizada y actualizada para que satisfaga las necesidades de los procesos de la entidad.”

Objetivo propuesto (modernización)

Gestionar estratégicamente las tecnologías de la información y las comunicaciones, garantizando su alineación con la estrategia y modelo integrado de gestión de la entidad para aportar a la generación de valor público a los diferentes grupos de valor y de interés, impulsando la innovación y la transformación digital y asegurando la eficiencia y transparencia de la entidad, manteniendo la seguridad y garantizando la disponibilidad, confiabilidad e integridad de la información



Aplicativos y Sistemas De Información

En alineación con las necesidades de información, surgen algunas iniciativas desde las áreas usuarias de la tecnología, en especial en el ejercicio de planeación estratégica 2024 - 2027 y en la determinación de las DOFAs y análisis PESTAL, y que deben ser consideradas y consolidadas dentro del Plan Estratégico de Tecnología de Información (PETI). Esas necesidades son:

Subgerencia Administrativa y Financiera:

- Mayor integración de la información proveniente de los procesos misionales, facilitando oportunidad en decisiones y análisis de las cifras contables y financieras.
- Oportunidad en la información contable y financiera.
- Revisión y rediseño de los procesos de la empresa, optimizando el uso de los tiempos, recursos, actividades y herramientas y evitando los reprocesos
- Seguimiento de actividades y responsabilidades (workflows) para procesos específicos. Ejemplo: contratación y pagos.
- Servicios a la ciudadanía en línea y en tiempo real.

Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo:

- Automatización y optimización de las actividades y operaciones de los diferentes programas de la subgerencia.
- Información disponible, centralizada y organizada de los diferentes programas de la subgerencia.
- Información disponible de los municipios.
- Toma de decisiones a partir de los datos
- Integración con el proceso de altos logros.



Aplicativos y Sistemas De Información

- **Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros:**

- Información disponible, centralizada y organizada de los organismos deportivos y atletas.
- Sistematización de Medicina Deportiva y herramientas de analítica y predictibilidad de información.
- Sistematización de las investigaciones de Medicina Deportiva.
- Automatización de las actividades y operaciones de los diferentes programas de la subgerencia.

- **Oficinas de Talento Humano, Comunicación y Control Interno y Oficinas Asesoras de Planeación y Jurídica:**

- Información integrada y disponible.
- Sistematización de los diferentes procesos de las oficinas (Contratación, indicadores, rendición de cuentas, Gestión del Talento Humano)
- Toma de decisiones a partir de los datos
- Cumplimiento de la Política de Gobierno Digital

Iniciativas y proyectos



Así pues, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo ¡Por Antioquia Firme!, así como los ejercicios de Planeación Estrategia realizados por INDEPORTES ANTIOQUIA, se presentan las iniciativas que se han identificado en los diferentes procesos de la entidad, los cuales responden a las iniciativas estratégicas de la entidad, de acuerdo con la justificación y clasificación de proyectos en tecnología de Información y comunicaciones, los proyectos a considerar en el periodo se clasifican y se describen en los siguientes estados:

TIPO	DESCRIPCION TIPO PROYECTO
RR	Proyectos de Reducción de Riesgos
ND	Proyectos No Discretionales (son prioritarios, requieren ser ejecutados)
MR	Proyectos de Mejoramiento



ESTADO	DESCRIPCION
PLAN	El proyecto o sistema está en etapa de planeación y estudio de factibilidad. También se refiere a sistema en proceso de desarrollo, adquisición, implementación, pruebas y puesta en marcha.
EJEC	El proyecto o sistema está en ejecución en la actualidad
NUEVO	El proyecto o sistema o iniciativa es nuevo.
SUSP	El proyecto o sistema o iniciativa fue suspendida y lo que quiere la administración es retomar el tema y ponerlo a funcionar
FINAL	El proyecto o sistema o iniciativa ya finalizó y se encuentra en proceso de estabilización o análisis de re potenciación
CANCEL	El proyecto fue analizado y se decidió cancelar el mismo



Iniciativas y proyectos



Los Macroproyectos o iniciativas en planeación de sistemas, de conformidad con el Plan de Desarrollo estan enmarcadas dentro de las siguientes actividades:



- Mejorar y potencializar los sistemas de información
- Estructurar Políticas de Sistemas de Información
- Potencializar y mejorar la plataforma hardware y software

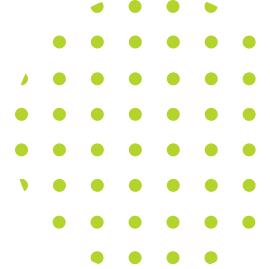
Iniciativas y proyectos



Mejorar y potencializar los sistemas						
No.	PROYECTO	PRIORIDAD	2025	2026	2027	
1	Potencialización del sistema de Medicina Deportiva - INDEMED	ALTA	✓	X	X	
	Apoyar la sistematización del registro de grupos y participantes de los municipios de Antioquia	ALTA	✓	X	X	
	Apoyar la sistematización de la gestión y administración de los escenarios deportivos de los municipios	BAJA	✓	X	X	
2	Apoyar la promoción de los deportistas de Fomento hacia Altos logros - SISTEMATIZAR APOYOS SICOSOCIALES	MEDIA		X	X	
	Sistematizar y centralizar la información de logros, marcas y resultados de los Atletas de Altos Logros	ALTA	✓	X	X	
3	Apoyar la sistematización de las Ligas del departamento	MEDIA	✓	X	X	
4	Automatización PAA y Software Gestión de Calidad	ALTA	✓	X		
5	Registro geográfico de la información de los escenarios Deportivos de los Municipios	ALTA	✓	X	X	
6	Realizar un sistema de Información que contenga la información de los municipios con los diferentes procesos de la entidad.	ALTA	✓	X		
7	Sistematizar la gestión del Talento humano de forma integrada con Nomina y Bienestar	ALTA	✓	X		
8	Modernizar el sistema ERP de la entidad	ALTA		X	X	
9	Fortalecer la interoperabilidad entre sistemas de información para mejorar la productividad y eficiencia de los procesos	MEDIA	X			
10	Adquirir nuevos módulos de los sistemas o implementar nuevos sistemas de información para potenciar la eficiencia de los procesos.	BAJA		X	X	
11	Data lake IA	MEDIA			X	
12	SOC Seguridad digital	ALTA		X	X	

Estructura política						
No.	PROYECTO	PRIORIDAD	2025	2026	2027	
1	Aumentar cumplimiento política de Seguridad y gobierno digital FURAG Sistema de Protección de Datos Personales Sistema de Seguridad de la Información Oficial de protección de datos	ALTA	✓	X	X	

Iniciativas y proyectos



No.	PROYECTO	Mejorar la plataforma de hardware y software			
		PRIORIDAD	2025	2026	2027
1	Sistematizar la gestión de la Cartera del Almacén	MEDIA	✓	X	
2	Digitalizar expedientes Mercurio (Expediente laboral, SST, nómina; Expedientes Ligas y clubes, historias clínicas, Expedientes contractuales)	ALTA		X	X
3	Automatizar pago contratistas	ALTA	✓		
4	Repotenciar el sistema de red cableada y wifi en la entidad	MEDIA	X	X	X
5	Continuar la modernización de los equipos de computo y el recambio tecnológico	ALTA		X	X
6	Actualizar la plataforma de impresión de la entidad	BAJA		X	
7	Fortalecer el uso de herramientas colaborativas y digitales para mejorar la gestión de recursos y eficiencia de los procesos	BAJA			X
8	Automatizar la generación de certificados	MEDIA	✓	X	X
9	Modernizar el 100% del sistema de CCTV de la entidad	MEDIA	✓	X	X
10	Mantener, mejorar y ampliar el sistema de control de acceso de la entidad.	MEDIA	✓	X	X

Factores Críticos de Éxito

El plan Estratégico Infraestructura Tecnológica es un documento que consolida los requerimientos de INDEPORTES ANTIOQUIA en términos de acceso a la información en forma oportuna, confiable, segura, y al menor costo posible. El Plan por sí solo no constituye el fin, es sólo un medio que direcciona el camino a seguir para construir la base de información que requiere la empresa. Bajo esta perspectiva, existen varios aspectos que debemos considerar para asegurar el éxito del objetivo trazado en este Plan. Esos aspectos son:

- **Compromiso y Apoyo:** sin el compromiso de la Gerencia, el comité de MIPG y la Junta Directiva, los esfuerzos y visiones consignados en este documento, no dejarán de ser más que solo proyectos que no se puedan implementar.
- **Asignación de Recursos:** Se requiere de una capacidad para lograr los objetivos propuestos. Esa capacidad se expresa en términos de recurso humano, presupuesto de inversiones, apoyo logístico y administrativo. Sin estos ingredientes, no se logrará cumplir con los proyectos trazados en el periodo.
- **Divulgación y Comunicación:** Es fundamental que el Plan sea un documento de consulta permanente y disponible para todo el personal de la entidad. Esto permitirá que, los líderes naturales de los proyectos, tomen partido activo a la hora de asegurar la ejecución y cumplimiento del Plan, con los resultados esperados por todos.
- **Trabajo en Equipo:** es muy importante lograr un compromiso de las personas que hacen parte de los equipos designados para los proyectos. De igual forma, estas personas deben ser capacitadas en la medida en que su rol en el proyecto demande habilidades específicas que se pueden desarrollar mediante los mecanismos de la capacitación y el entrenamiento. No menos importante es mantener la motivación y un alto autoestima del equipo humano que integra los proyectos.

Factores Críticos de Éxito



Estos 4 aspectos son los de mayor trascendencia y peso en el éxito que pueda alcanzar el Plan Estratégico de Tecnología de la Información. Esperamos que, cada uno de ellos se dé durante el periodo para el cual se construyó el Plan, y se conviertan en elementos alienadores que permitirán crear una cultura de servicio que, finalmente, se verá reflejada en la calidad de servicio.

Gestión y evaluación

La Oficina de TI en su planeación estratégica estableció los siguientes indicadores para medir la eficiencia, eficacia y cumplimiento de la prestación de los servicios de TI y del cumplimiento del PETI

NOMBRE INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA MEDICIÓN
Solicitudes Atendidas cumpliendo los ANS	100	Porcentaje	Timestral
Disponibilidad de los servicios	99.7	Porcentaje	Timestral
Cumplimiento PETI	100	Porcentaje	Semestral
Satisfacción del servicio	4	Numerica	Semestral

Plan de comunicaciones



MENSAJE	GRUPO DE INTERÉS	CANAL	FRECUENCIA
Divulgación Hoja de Ruta	Todos los procesos	Virtual (correo, intranet)	Semestral
Avances y retos de los proyectos de TI	Comité de Gestión y Desempeño	Reunión Presencial	Semestral
Lecciones aprendidas y casos de éxito	Todos los procesos	Virtual (correo, intranet)	Anual